

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**15581** VALLADOLID

Doña María Eugenia Cacho Moreno, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 8 de Valladolid, por el presente,

ANUNCIO:

1º.- Que en los autos seguidos en este órgano judicial SECCIÓN I DECLARACIÓN CONCURSO 301/2020 y NIG nº 47186 42 1 2020 0004583, se ha dictado, en día de la fecha de 4 de mayo de 2020, Auto de declaración de concurso consecutivo de los deudores don José Carlos González López, con NIF 12377370N, y doña Sonia González Romo, con NIF 09346113V, y con domicilio en la calle Sagayo nº 12, 5º A. 47008 Valladolid.

2º.- Igualmente se ha acordado que por la Administración concursal se lleve a cabo la notificación de la declaración de concurso a los acreedores del concursado.

3º.- Administrador Concursal doña ROSA MARÍA JORAL GUTIÉRREZ, nombrada Administrador concursal, con NIF 09293076H, mayor de edad, estado civil casado, con domicilio profesional en calle Claudio Moyano nº 11, 47001 de Valladolid, con teléfono 983398468, y dirección de correo electrónico rosa@cbyaauditores.es

4º.- Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la dirección electrónica del Registro Público Concursal.

Valladolid, 4 de mayo de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, María Eugenia Cacho Moreno.

ID: A200020364-1